



Expediente: 9500/26

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARIAS RAMON EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - ARIAS, Ramon Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9500/26



H108023304670

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARIAS RAMON EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 9500/26.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 30 de julio de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 27/07/2026 - 20314874618 GELSI LUCAS ALDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 384613882 - Monto: 3400.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago conforme lo ordenado en la providencia de fecha 18/06/2026 el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia Capital. Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.